

Fecha de reunión:	21 de agosto de 2017	Hora:	17:30 horas
Lugar:	Oklahoma 14, 3er. Piso	TEMA: Reunión COFEPRIS-CANIFARMA-AMID Registro Sanitario de Dispositivos Médicos Vía Internet	
Asistentes:	NOMBRES	CARGO	FIRMA
	1. Jorge Antonio Romero Delgado	Comisionado de Fomento Sanitario	
	2. Cintya Sanchez Ramirez	Directora Ejecutiva de Fomento Sanitario	
	3. Olatz Aguirre Lesaca	Asesora Comisionado Federal	
	4. Marcela Farías González	Presidente de Normatividad de Dispositivos Médicos PAPS CANIFARMA	
	5. Lisbeth Rosalinda Rincón	Vicepresidente de Normatividad de Dispositivos Médicos RSD CANIFARMA	
	6. Jorge Daniel Alarcón	Gerente de Dispositivos Médicos CANIFARMA	
	7. Elvia Padilla G.	Presidente de Normatividad de Dispositivos Médicos RSD CANIFARMA	
	8. Luis Manuel Rodríguez Arias	Consultor OIC/COFEPRIS	
	9. Sandra L. González	Coord. Car. AMID	
	10. Ingrid González Torres	Coordinadora Ejecutiva AMID	
	11. Dulce Valle M.	Subcoord. CAR AMID	
	12. Leticia Mendoza G.	2do. Coordinación de AMID	
	13. Sergio Israel Ramos B.	Líder de Equipo de Trabajo AMID	
	14. América Triana	Subdirectora COFEPRIS	
	15. Adriana Gómez Aguillón	CFS-COFEPRIS	
	16. Luis Antonio Villa Ávalos	CFS-COFEPRIS	
	17. Rafael Camacho Angeles	Órgano Interno de Control	
	18. Katia Lilian Ruiz Nava	Gerente Mat. Curación/COFEPRIS	
	19. Paulina Ramírez Requena	Subd. Ejec. Legislación y Consulta	
20. Josefina Castellanos Bravo	Gerente de Coordinación con el Sector Público		

Oklahoma No. 14, Col. Nápoles, Del. Benito Juárez, Ciudad de México, C.P.03810
Tel. 5080-5200, 01 800 033 50 50, www.cofepris.gob.mx

Convoca:	Comisión de Fomento Sanitario			
Próxima reunión:	NO:	SI :x	Fecha: Por definirse	TEMA: Seguimiento de Acuerdos

No.	TEMA	ACUERDOS	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
1.	Exposición del objeto de la reunión por parte de Olatz Aguirre, Asesora del Comisionado Federal. Se expuso que el objeto de la reunión es para establecer una mesa de trabajo para implementar la digitalización del trámite de los trámites relacionados con registros sanitarios de dispositivos médicos. Que es interés de la COFEPRIS realizar acciones de trabajo coordinado entre las áreas con el fin de establecer mejora para la regulación sanitaria de manera digital con la industria.		COFEPRIS	NA
2.	Se solicitó a los representantes de la CANIFARMA y AMID, seleccionar, cada una. 3 empresas que conformarán la mesa de trabajo para la implementación del trámite digital. Se informó que deberá estar conformado por al menos dos personas por empresa, un responsable del sistema informático y un responsable de regulación sanitaria, con el objeto de compartir ideas de conformación de sus sistemas junto con el área de sistemas de la COFEPRIS.	La CANIFARMA y la AMID sondearán al interior de sus asociaciones qué empresas serán las que participarán en esta mesa de trabajo, la información la proporcionarán a Olatz Aguirre, vía correo electrónicos.	CANIFARMA-AMID	Dos semanas posteriores a la reunión celebrada el 21 de agosto (Fecha límite 4 de septiembre de 2017)
		COFEPRIS investigará y estudiará sistemas de otros países.	CANIFARMA-AMID	Antes del 4 de septiembre.
			COFEPRIS	Antes del 4 de septiembre.



MINUTA

